

I. MUNICIPALIDAD DE TIL-TIL

RESUMEN EJECUTIVO

**1º CONSULTA PÚBLICA
ANTEPROYECTO PLAN REGULADOR COMUNAL DE TIL-TIL**

En la Comuna de Til-Til, a seis días del mes de noviembre de dos mil veintiuno, se realiza la segunda sesión de la “1º CONSULTA PÚBLICA DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE TIL-TIL”, la cual se desarrolló de acuerdo al siguiente detalle:

1. COOPERATIVA HUERTOS FAMILIARES (15:20 hrs.)

Se da inicio a la segunda sesión de la 1era Consulta Pública del PRC de Til-Til a las 15:20 hrs, con palabras de apertura del Sr. Alejandro Lara Gori, Director de Obras de la I. Municipalidad de Til-Til. Expone el citado tema la Sra. Sandra Moncada J., Asesora de la D.O.M. en el citado proceso. Siendo las 16:10 horas se incorpora a la reunión el Sr Luis Valenzuela Cruzat, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Til Til. Quien hace su intervención una vez que termina de exponer la Sra. Moncada.

1.1. Asistentes:

- | | |
|--------------------------|--------------------------------|
| 1. Andrea Cereceda O. | JJ.VV. Los Lingues |
| 2. Jeannette Pizarro D. | Candidata a CORE |
| 3. Matías Vélez S. | Vecino |
| 4. Washington Poblete | Vecino |
| 5. Enrique Quiroz | Vecino |
| 6. Gladys Vidal | Vecino |
| 7. Camilo Para | Concejala |
| 8. Sandra Moncada J. | Asesora D.O.M. |
| 9. Cristhian Flores D. | Vecino |
| 10. Ricardo Cofré | Vecino |
| 11. Sebastián Quintana | Vecino |
| 12. David Roldán | Depto. Cultura Til-Til |
| 13. Fernando Romero V. | Vecino |
| 14. Alejandro Lara G. | D.O.M. Til Til |
| 15. Cristian Molina A. | Técnico D.O.M. |
| 16. Daniel Valenzuela L. | Arquitecto D.O.M. |
| 17. Carmen G. Ñancupil | Vecina |
| 18. Iván Miranda | Independiente |
| 19. Oscar Alfaro | Independiente |
| 20. Nelda Gil | Concejala |
| 21. Domingo Gil | Presidente JJ.VV. Sur |
| 22. Luis Puga | Citizen |
| 23. Nancy Figueroa | Vecino Empresa Contaminante |
| 24. Ricardo Contreras | Vecino |
| 25. Nelly Contreras | Presidenta JJ.VV. Norte |
| 26. Pamela Contreras | Secretaria D.O.M. |
| 27. Roxana Briceño | Secretaria D.O.M. |
| 28. Carlos Iturrieta | Profesional D.O.M. |
| 29. Katy Castillo | Cooperativa Huertos Familiares |



06.11.2021

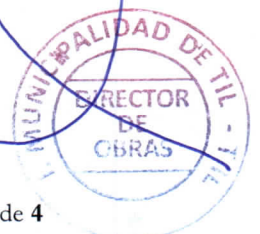
30. Carolina Benitez A.	Secretaria Comité Valle Esperanza
31. Norma Morales J.	Presidenta Comité Valle Esperanza
32. Patricio González G.	Vecino
33. Santiago Cáceres E.	Comerciante
34. José Aránguiz A.	Vecino
35. Francisco Araya A.	Comité Avanzada Huertos Familiares
36. Pedro Bustos	Arquitecto
37. Alvaro Vega	Empresario
38. Jonathan Muñoz	Vecino
39. Eliseo Miranda	Independiente
40. Patricia Campos	Comité Ambiental Sustentable
41. Dominica González	Vecina
42. Francisco Calquín	JJ.VV.
43. Luis Valenzuela C.	Alcalde de la I. Municipalidad de Til-Til
44. Mery Tamayo	Comunicaciones Til-Til
45. Nicol Pérez M.	Directora Salud
46. Karina Daza	Vecina
47. Michell González	Vecina
48. Mónica Henríquez	Dirigenta Social.

Se da inicio a la exposición de la Sra. Moncada, la cual se refiere a los puntos que a continuación se detallan:

1. Definición de ¿Qué es un Plan Regulador Comunal?; Es un instrumento de planificación de escala comunal que ordena, norma y regula su desarrollo urbano.
2. Se informa que la comuna de Til Til, se ha incorporado al Plan Regulador Metropolitano de Santiago, PRMS a través del Plan Intercomunal de la Provincia de Chacabuco del 12 de diciembre de 1997, en que se fijan las áreas urbanas y rurales de la comuna, siendo las urbanas: Pueblo de Til Til, Huertos Familiares, Polpaico, Rungue y Montenegro; Se identifican los artículos de la LGUC y su Ordenanza.
3. Se define como se desarrolla la Planificación Urbana Comunal.
4. En razón a que el anteproyecto del PRC de Til Til, culminó en el año 2017, se optó por hacer una nueva presentación a todos los Órganos del estado, para lo cual se convocó vía Zoom para mostrar una actualización de la presentación, reunión que fue presidida por el Sr. Luis Valenzuela Cruzat, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Til Til. Se registró un acta de dicha actividad, la cual forma parte del expediente aprobatorio del PRC de Til Til.
5. También se indica que, durante el inicio del mandato del Sr. Luis Valenzuela Cruzat, Alcalde, se dio inicio al ingreso del Proceso de Evaluación Ambiental Estratégico (E.A.E), ante el Ministerio del Medio Ambiente de la Región Metropolitana, el cual tuvo un proceso de observaciones que posteriormente se subsanó desde el Municipio. Posteriormente, con fecha 20/10/2021 es aprobado el EAE, lo cual ratifica el proceso de las dos consultas ciudadanas, al igual que la sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Til Til, en donde este proceso fue sancionado por unanimidad del Concejo Comunal de Til Til, compuesto por seis Concejales y presidido por el Sr Alcalde.
6. Se indica el contenido del expediente del PRC de Til Til:
 - 6.1. Ordenanza Local
 - 6.2. Planimetría
 - 6.3. Memoria Explicativa.
 - 6.4. Informe Ambiental.



7. Objetivos del Anteproyecto PRC de Til Til. En este se presentan nueve aspectos a considerar.
8. Objetivos Ambientales. Se indican tres aspectos a considerar
9. Criterios de Sustentabilidad. Se dan a conocer dos aspectos relevantes a su consideración.
10. Ámbito de acción del Plan Regulador Comunal: Ley General de urbanismo y Construcción LGUC; Ordenanza General de Urbanismo y Construcción OGUC.
11. ANTEPROYECTO PRC TIL TIL: Limite Urbano: Til Til, Montenegro, Rungue, Polpaico y Huertos Familiares.
 - 11.1. Uso de suelo urbano
 - 11.2. Áreas verdes y espacio público
 - 11.3. Vialidad estructurante
 - 11.4. Fajas de resguardo
 - 11.5. Áreas de riesgo
 - 11.6. Protección del patrimonio cultural.
12. Luego de la exposición, se recogen consultas realizadas por los asistentes a la Segunda Consulta Ciudadana del PRC de Til Til, correspondientes a:
 - I. Residente del sector los Lingues, Sr Cristhian Flores, solicita que este instrumento pueda ayudar con la regularización de sus propiedades, tanto a los loteos y subdivisiones, como a las construcciones.
 - II. Presidenta de la JVV de los Lingues, Sra. Andrea Cereceda, consulta la razón de porque su sector no se consideró como área urbana.
 - III. Presidenta de la JVV de los Lingues, indica que asistió a la primera reunión del diseño del alcantarillado de los sectores de Santa Matilde, Los Lingues y Huertos Familiares. En dicha reunión se manifestó que la planta de tratamiento estaría cerca de su sector, esto debido a características técnicas de los terrenos. Solicita que las aguas servidas de un área urbana y dos rurales no contaminen tanto el suelo como el aire. Consulta si el Plan regulador puede decidir al respecto el emplazamiento de la futura Planta de Tratamiento.
 - IV. Representa de la Consultora del diseño de la Planta de Tratamiento de Huertos familiares, Santa Matilde y los Lingues, Sra. Carmen Gloria Ñancupil, solicita que la consultora pueda concretar una reunión con la DOM, para analizar las subdivisiones de las propiedades en los tres sectores y ver las densidades de los terrenos, por lo cual permitirá un buen diseño del citado proyecto.
 - V. Vecino que se identifica como propietario de la localidad del Alto el Manzano, Consulta cual es la razón de que el sector del Alto el Manzano no quedo incluido en el área urbana de Huertos Familiares, siendo que las construcciones del su sector se rigen por las normativas urbanísticas de un Área Urbana.
 - VI. Sra. Nelly Contreras, Presidenta de la JJ.VV. Norte de la Localidad de Huertos Familiares, expone sobre el PRC desde la mirada de una dirigente de la localidad, haciendo una exposición de las debilidades y fortalezas de su localidad e indicando que ha participado de las anteriores reuniones por la elaboración de este Instrumento de Planificación. En razón a lo indicado solicita que esta localidad se puedan hacer todas las inversiones necesarias para mejorar la calidad de vida de los habitantes.
 - VII. Sr. Luis Puga, habitante de la Localidad de Huertos Familiares, consulta si este Instrumento de Planificación permitirá la construcción de un Cementerio en la localidad de Huertos Familiares.



- VIII.** Sra. Jeannette Pizarro D., Candidata a CORE de las próximas elecciones del 21 de noviembre de 2021, consulta si este instrumento de Planificación permitiría la concreción de un proyecto de acogida para el adulto mayor.
- IX.** Usuario que se identifica como vecino de las Empresa contaminante del sector que se encuentra Clausurada desde el año 2016 por parte de la DOM, consulta que si este instrumento de Planificación permitirá la autorización de estas empresa en la localidad de Huertos Familiares.

Siendo las 17:50 horas, se da término a la segunda sesión de la 1era Consulta Pública del Plan Regulador de Til-Til en la localidad de Huertos Familiares.

Sin más que informar,



*ALEJANDRO LARA GORI
DIRECTOR DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE TIL-TIL

ALG / dvl